



**ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE**

Ciclo Escolar 2009-2010

**El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 7 y 40
ANEXO ISD-07-F e ISD-07-E**



**SECCIONES
7 Y 40**

Con base en la Convocatoria Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2009-2010, en el estado de Chiapas los egresados titulados de las Instituciones Públicas de Educación Superior Formadoras de Docentes de Educación Básica que participen en el Examen Nacional de Competencias Docentes para el ciclo escolar 2009-2010, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales así como con las Bases Estatales descritas en este anexo.

Primera: Participantes

Podrán participar los egresados de las Instituciones de Educación Superior Formadoras de Docentes públicas del estado de Chiapas de las Licenciaturas en Educación Física, Especial, Preescolar, Primaria, Intercultural Bilingüe, de la Escuela Normal Superior y de la UPN.

Segunda: Requisitos adicionales

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Generales

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles;
- No contar con plaza docente con nombramiento definitivo (base, código 10 y 95);
- No haber sido destituido de algún empleo por sentencia condenatoria dictada por la autoridad competente o por abandono de empleo.

Académicos

El aspirante deberá acreditar su preparación académica, de acuerdo a la plaza que concurra.

Nivel educativo	Nivel de Estudio
Preescolar	Licenciatura en Educación Preescolar o Licenciatura en Educación de UPN de la entidad
Preescolar Indígena	Licenciatura en Educación Preescolar o Licenciatura en Educación de la UPN de la entidad. Es requisito además, acreditar el examen oral y escrito de una lengua indígena que se hable en Chiapas
Educación Especial	Licenciatura en Educación Especial con especialidad en audición y lenguaje, discapacidad intelectual, discapacidad motora, autismo, aptitudes sobresalientes, débil visual y ciego o; Licenciatura en Intervención Educativa con Terminal en Educación Inclusiva
Educación Primaria	Licenciatura en Educación Primaria o Licenciatura en Educación de UPN de la entidad



**ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE**

Ciclo Escolar 2009-2010

**El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 7 y 40
ANEXO ISD-07-F e ISD-07-E**



**SECCIONES
7 Y 40**

Educación Primaria Indígena	Licenciatura en Educación Primaria o Licenciatura en Educación de la UPN de la entidad. Es requisito además, acreditar el examen oral y escrito de una lengua indígena que se hable en Chiapas
Telesecundaria	Licenciatura en Educación Media; Licenciatura en Educación Telesecundaria egresado de la Escuela Normal Superior
Secundaria General y Técnica	Para impartir asignaturas básicas: Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en: Español, Matemáticas, Inglés, Física, Química, Biología, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, de acuerdo a la asignatura a concursar.
Educación Física	Licenciatura en Educación Física de Instituciones Formadoras de Docentes

Documentación

Los aspirantes deberán mostrar en la sede de registro, la siguiente documentación en original o copia certificada y copia fotostática:

- Documento que acredite su preparación académica: título, cédula profesional o acta de examen profesional, de acuerdo a la plaza que se concursará;
- Certificado de estudios en los términos de ley;
- Acta de Nacimiento o en su caso de la carta de naturalización;
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Identificación Oficial (credencial de elector o pasaporte).

Al momento de contratación deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta vigente de no antecedentes penales;
- Cuestionario de compatibilidad de empleo (Proporcionado por la Secretaría de Educación del Gobierno de Chiapas);
- Constancia de no inhabilitación de empleo expedida por la Contraloría General del Gobierno de Chiapas;
- Certificado médico de buena salud, expedido por el ISSTECH, ISSSTE, IMSS, Secretaría de Salud (original).

Tercera: Sede de registro

Primero: para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente vía Internet en www.concursonacionalalianza.org a partir del 27 al 31 de julio. Al concluir este trámite, le será asignado un número de folio, que presentará impreso en el domicilio de la sede donde recogerá su ficha de examen.

Segunda: a partir del día 29 de julio al 7 de agosto de 2009, el aspirante acudirá a la sede de registro correspondiente para recoger su ficha de examen; presentará una identificación



**ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE**

Ciclo Escolar 2009-2010

**El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 7 y 40
ANEXO ISD-07-F e ISD-07-E**



**SECCIONES
7 Y 40**

oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) y tres fotografías recientes tamaño infantil.

El número de folio de la ficha de examen constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacionalalianza.org

Las sedes oficiales para el registro de aspirantes son:

Subsecretaría de Educación Estatal

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Calzada a la Ciudad Deportiva
Unidad Administrativa, Edificio "B"
Primer Piso, Col. Maya

Tapachula
Unidad Administrativa
Avenida Palmar S/N
Fraccionamiento Las Palmas

San Cristóbal de las Casas
Unidad Administrativa
Prolongación Insurgentes esquina con Eje Vial N° 1
Barrio Los Pinos

Tonalá
Unidad Administrativa
Gobierno del Estado de Chiapas

Sedes de Aplicación:

Escuela Secundaria del Estado
5ª Oriente y 2ª Sur N°. 620
Colonia Centro

Escuela Secundaria Lic. Adolfo López Mateos
8ª Poniente y 3ª Sur
Colonia Centro

Escuela Preparatoria N°. 1
Avenida Presa Malpaso N°. 368
Fraccionamiento Las Palmas

Escuela Normal Superior
Avenida 20 de Noviembre N°. 2082
Colonia Albania Alta



**ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE**

Ciclo Escolar 2009-2010

**El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 7 y 40
ANEXO ISD-07-F e ISD-07-E**



**SECCIONES
7 Y 40**

Escuela Secundaria Técnica N°. 2 (Prevo)
13 oriente N°. 600 (cerrada)
Colonia Centro

Escuela Secundaria Valentín Gómez Farías
Calzada Julio Sabines S/N.
Colonia Infonavit Grijalva

El aspirante deberá presentar en la sede de registro la documentación requerida en este anexo y **firmar carta de aceptación de las bases de este Concurso**. Esta documentación se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. **En caso de encontrar alteración o falsificación, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento.**

Cuarta: Plazas no escalafonarias a concursar

MODALIDAD	ISD-07-F				ISD-07-E			
	PLAZAS	HSM	FEDERALIZADAS		PLAZAS	HSM	ESTATALES	
			PLAZAS	HSM			PRODET	HSM
Plazas Preescolar	21		16		15		20	
Plazas Preescolar Indígena	3		56					
Plazas Primaria	703				105			
Plazas Primaria Indígena	53							
Plazas Telesecundaria			137					
Plazas Educación Especial**	3		11				10	
HSM Física Preescolar				112				
HSM Educación Física Primaria				526				198
HSM Secundarias Generales				613				490
HSM Secundarias Técnicas, Tecnológica				1,245				
HSM Educación Especial								
TOTAL	783	0	220	2,496	120	0	30	688

* En el caso de las HSM de secundarias generales y secundarias técnicas, el 50% restante será canalizado para el incremento de horas de docente en servicio, a través de las academias.

**En el caso de Educación Especial, se convocan 3 plazas en discapacidad intelectual; 4 en discapacidad motora; 4 en débil visual y ciego; 4 en aptitudes sobresalientes, 4 en autismo; y 5 en audición y lenguaje.



**ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE**

Ciclo Escolar 2009-2010

**El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 7 y 40
ANEXO ISD-07-F e ISD-07-E**



**SECCIONES
7 Y 40**

Quinta: Examen Nacional de Competencias Docentes

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio de un examen nacional, específico para cada tipo de plaza a concursar, que evaluará:

- a) **Dominio de los contenidos programáticos:** propósitos y enfoque de la enseñanza en el nivel **Dominio de contenidos curriculares.** Se refiere al conocimiento de los propósitos fundamentales de la educación preescolar encaminados a brindar experiencias educativas que contribuyan a la formación integral de todos los niños y niñas del país. La identificación de elementos del currículo como ejes rectores de escuelas y docentes para orientar las prácticas educativas.
- b) **Competencias didácticas.** Se refiere a los principios que dan sustento al trabajo educativo, a la capacidad del docente para favorecer experiencias educativas de los niños y las niñas a través de diferentes estrategias. Y a las condiciones y los elementos de la planificación, como herramienta fundamental en la organización de la intervención docente, así como a las finalidades y funciones de la evaluación educativa.
- c) **Habilidades intelectuales específicas.** Se refiere a las capacidades fundamentales del trabajo intelectual que se potencian con el uso y análisis de la información. Así mismo alude a los procesos cognitivos que se ponen en práctica al utilizar, analizar y sistematizar información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que se concretan en la elaboración de las herramientas para el análisis del trabajo docente y que justifican la toma de decisiones para la mejora de la intervención.
- d) **Normatividad, gestión y ética docente.** Refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa; los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.

Sexta: Evaluaciones Adicionales

Quienes aspiren a una plaza de Educación Preescolar Indígena y Primaria Indígena, deberán presentar y acreditar un examen oral y escrito de una lengua indígena de Chiapas. Este examen se aplicará siempre y cuando el interesado acredite el Examen para el Ingreso al Servicio Docente, luego de conocerse los resultados nacionales. Sólo se les aplicará a quienes por el orden de prelación se correspondan con el número de plazas disponibles.

Séptima: Publicación de resultados definitivos

Los resultados definitivos se publicarán en la página www.concursonacionalalianza.org



**ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE CHIAPAS
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE**

Ciclo Escolar 2009-2010

**El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 7 y 40
ANEXO ISD-07-F e ISD-07-E**



**SECCIONES
7 Y 40**

Octava: Asignación de centros de adscripción

La asignación de centros de adscripción será determinada por el sistema educativo federalizado o estatal, con base a las necesidades del servicio.

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no acredite satisfactoriamente algún requisito para su contratación, o no acepte las condiciones de su incorporación al servicio, queda anulado del listado y se asignará la plaza a quien le suceda en la lista de aprobación del examen, en estricto orden de prelación.

Comité Estatal de Seguimiento del Concurso

El Comité Estatal de Seguimiento del Concurso en el Estado de Chiapas, estará integrado por representantes de la Secretaría de Educación, de las Secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de la Secretaría de la Función Pública Estatal, el titular de la OSFAE, así como representantes de los diferentes sectores de la sociedad.

Observadores

Representantes de Padres de familia, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas, un notario público, un representante de Transparencia Mexicana, entre otros.

Generales

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

Los casos no previstos en la presente, serán resueltos por los convocantes de este Concurso.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 27 de Julio de 2009

**MTRO. JAVIER ALVAREZ
RAMOS**
Secretario

*Secretaría de Educación del
Estado Chiapas*

**PROFR. ROSENDO
GALÍNDEZ MARTÍNEZ**
Secretario General de la

*Sección 7
Sindicato Nacional de
Trabajadores de la
Educación*

**PROFR. JULIO CÉSAR
CHAMÉ MARTÍNEZ**
Secretario General de la

*Sección 40
Sindicato Nacional de
Trabajadores de la
Educación*